



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

Consulta Ciudadana

Proyecto de modificación del “Reporte sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas” (Proyecto)

Para facilitar la identificación de los cambios propuestos en el Proyecto, se resaltan en amarillo aquellas preguntas que han sido objeto de modificación, cambios sobre los cuales se recibirán comentarios y/o sugerencias en el marco de la presente consulta ciudadana.

REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS (10150)

Denominación:

Ejercicio:

Página Web:

Denominación o razón social de la empresa revisora:¹

¹ Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

METODOLOGIA:

Las sociedades que cuentan con valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores tienen la obligación de difundir al público sus prácticas de buen gobierno corporativo, para tales efectos, reportan su adhesión a los principios contenidos en el *Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas*².

La información a presentar está referida al ejercicio culminado el 31 de diciembre del año calendario anterior al de su envío, por lo que toda referencia a “el ejercicio” debe entenderse al período antes indicado, y se remite como un anexo de la Memoria Anual de la Sociedad bajo los formatos electrónicos que la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) establece para facilitar la remisión de la información del presente reporte a través del Sistema MVnet.

En la **Sección A**, se incluye carta de presentación de la Sociedad en donde se destacan los principales avances en materia de gobierno corporativo alcanzados en el ejercicio.

En la **Sección B**, se revela el grado de cumplimiento de los principios que componen el Código. Para dicho fin, el Reporte se encuentra estructurado en concordancia con los cinco pilares que lo conforman:

- I. Derechos de los accionistas;
- II. Junta General de Accionistas (JGA);
- III. Directorio y Alta Gerencia³;
- IV. Riesgo y cumplimiento; y,
- V. Transparencia de la información.

Cada principio se evalúa en base a los siguientes parámetros:

- a) **Evaluación “cumplir o explicar”:** se marca con un aspa (x) el nivel de cumplimiento que la Sociedad ha alcanzado, teniendo en consideración los siguientes criterios:

Si : Se cumple totalmente el principio y la Sociedad cuenta con la documentación o evidencia para sustentar su respuesta.

No: No se cumple el principio.

Explicación: en este campo la Sociedad, en caso de haber marcado la opción “No”, **necesariamente** debe explicar las razones por las cuales no adoptó el principio o las acciones desarrolladas que le permiten considerar un avance hacia su cumplimiento o su adopción parcial, según corresponda. Asimismo, de considerarlo necesario, en el caso de haber marcado la opción “Sí”, la Sociedad podrá brindar información acerca del cumplimiento del principio.

- b) **Información de sustento:** se brinda información que permite conocer con mayor detalle cómo la Sociedad ha implementado el principio.

En la **Sección C** se enuncian los documentos de la Sociedad en los que se regulan las políticas, procedimientos u otros aspectos relevantes que guarden relación con los principios materia de evaluación.

² El *Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas (2013)* puede ser consultado en la sección Orientación – Gobierno Corporativo del Portal del Mercado de Valores www.smv.gob.pe.

³ El vocablo “Alta Gerencia” comprende al gerente general y demás gerentes.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

En la **Sección D** se incluye información adicional no desarrollada en las secciones anteriores u otra información relevante, que de manera libre la Sociedad decide mencionar a fin de que los inversionistas y los diversos grupos de interés puedan tener un mayor alcance de las prácticas de buen gobierno corporativo implementadas por esta.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

SECCION A:

Carta de Presentación⁴

⁴ Se describen las principales acciones implementadas durante el ejercicio en términos de buenas prácticas de gobierno corporativo que la Sociedad considere relevante destacar en línea con los cinco pilares que conforman el *Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas (2013)*: Derecho de los Accionistas, Junta General, El Directorio y la Alta Gerencia, Riesgo y Cumplimiento y Transparencia de la Información.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

SECCION B:

Evaluación del cumplimiento de los Principios del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas

PILAR I: Derecho de los Accionistas

Principio 1: Paridad de trato

Table with 4 columns: Pregunta I.1, Si, No, Explicación:
¿La sociedad reconoce en su actuación un trato igualitario a los accionistas de la misma clase y que mantienen las mismas condiciones(*)?

(*) Se entiende por mismas condiciones aquellas particularidades que distinguen a los accionistas, o hacen que cuenten con una característica común, en su relación con la sociedad (inversionistas institucionales, inversionistas no controladores, etc.). Debe considerarse que esto en ningún supuesto implica que se favorezca el uso de información privilegiada.

Table with 4 columns: Pregunta 1.2, Si, No, Explicación:
¿La sociedad cuenta únicamente con acciones con derecho a voto?

a. Sobre el capital de la sociedad, especifique:

Table with 3 columns: Capital suscrito al cierre del ejercicio, Capital pagado al cierre del ejercicio, Número total de acciones representativas del capital

b. Detalle la siguiente información para cada clase de acciones con las que la sociedad cuente:

Table with 5 columns: Clase, Número de acciones, Valor nominal, Derechos Políticos (*), Derechos Económicos (*)

(*) En estos campos deberán indicarse los derechos particulares de la clase, tales como participación y voto en las JGA, de suscripción de acciones, al tratamiento en reorganización societarias, de transferencia de derechos, otros.

Table with 4 columns: Pregunta I.3, Si, No, Explicación:
En caso la sociedad cuente con acciones de inversión, ¿La sociedad ejecuta una política de redención o canje voluntario de acciones de inversión por acciones ordinarias?



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Principio 2: Participación de los accionistas

Table with 4 columns: Question, Si, No, Explicación. Contains two questions about shareholder participation and registration.

Indique la periodicidad con la que se actualiza la matrícula de acciones, luego de haber tomado conocimiento de algún cambio.

Table for periodicity with columns: Periodicidad, Dentro de las cuarenta y ocho horas, Semanal, Otros / Detalle (en días hábiles).

Principio 3: No dilución en la participación en el capital social

Table with 4 columns: Question, Si, No, Explicación. Contains two questions about corporate operations and shareholder dilution.

En caso de haberse producido en la sociedad durante el ejercicio, operaciones corporativas bajo el alcance del numeral 1 de la pregunta I.5, y de contar la sociedad con Directores Independientes(*), precisar si en todos los casos:

Table with 3 columns: Question, Si, No. Contains two questions about independent directors' votes and reasons for disapproval.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

(* Los Directores Independientes son aquellos que de acuerdo con los Lineamientos para la Calificación de Directores Independientes, aprobados por la SMV, califican como tal.

Principio 4: Información y comunicación a los accionistas

Pregunta I.6

Table with 3 columns: Si, No, Explicación. Row 1: ¿La sociedad determina los responsables y medios para que los accionistas reciban y/o requieran información veraz, suficiente y oportuna?

a. Indique los medios a través de los cuales los accionistas reciben y/o solicitan información de la sociedad.

Table with 3 columns: Medios, Reciben información, Solicitan información. Rows include: En las oficinas de la sociedad, Correo electrónico, Vía telefónica, Página web corporativa, Correo postal, Reuniones informativas (presenciales o virtuales), Redes Sociales, Otros / Detalle.

b. ¿La sociedad cuenta y cumple con un plazo máximo establecido formalmente para responder las solicitudes de información presentadas por los accionistas?

Sí [] No []

De ser afirmativa su respuesta, precise dicho plazo:

Table with 2 columns: Plazo máximo (en días hábiles), []

Pregunta I.7

Table with 3 columns: Si, No, Explicación. Row 1: ¿La sociedad cuenta con mecanismos para que los accionistas expresen su opinión sobre la gestión de la misma?

De ser afirmativa su respuesta, indique los medios a través de los cuales los accionistas expresan su opinión sobre la gestión de la sociedad.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Medios	Expresan su opinión
En las oficinas de la sociedad	
Correo electrónico	
Vía telefónica	
Página web corporativa	
Correo postal	
Redes Sociales	
Otros / Detalle	

Principio 5: Participación en dividendos de la Sociedad

Pregunta I.8

	Si	No	Explicación:
1. ¿El cumplimiento de la política de dividendos se encuentra sujeto a evaluaciones de periodicidad definida?			
2. ¿La política de dividendos es puesta en conocimiento de los accionistas?			

a. ¿En el ejercicio que reporta se ha cumplido con la política de dividendos de la sociedad?

Si No

De ser negativa su respuesta, indicar los motivos o las razones por las que la sociedad no ha cumplido con su política de dividendos en el ejercicio.

b. Indique la política de dividendos de la sociedad aplicable al ejercicio.

Fecha de aprobación	
Criterios para la distribución de utilidades según la política de dividendos	

c. Indique, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la sociedad en el ejercicio y en el ejercicio anterior.

	Dividendos por acción			
	Ejercicio que se reporta		Ejercicio anterior al que se reporta	
Por acción	En efectivo	En acciones	En efectivo	En acciones



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Clase				
Clase				
Acción de Inversión				

Principio 6: Cambio o toma de control

Pregunta I.9	Si	No	Explicación:
<i>¿La sociedad mantiene políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción?</i>			

Indique si en su sociedad se ha establecido alguna de las siguientes medidas:

	Si	No
Requisito de un número mínimo de acciones para ser Director		
Número mínimo de años como Director para ser designado como Presidente del Directorio		
Acuerdos de indemnización para ejecutivos/ funcionarios como consecuencia de cambios luego de una toma de control y/o reorganización societaria.		
Otras de naturaleza similar/ Detalle (ejemplo: establecimiento de supermayorías para aprobar fusiones, planes de <i>stock option</i> para empleados, entre otras)		

Principio 7: Arbitraje para solución de controversias

Pregunta I.10	Si	No	Explicación:
<i>1. ¿El estatuto de la sociedad incluye un convenio arbitral que reconoce que se somete a arbitraje de derecho cualquier disputa entre accionistas, o entre accionistas y el Directorio; así como la impugnación de acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas de la Sociedad?</i>			
<i>2. ¿Dicha cláusula facilita que un tercero independiente resuelva las controversias, salvo el caso de reserva legal expresa ante la justicia ordinaria?</i>			

En caso de haberse impugnado acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas u otras que involucre a la sociedad, durante el ejercicio, precise su número.

Número de impugnaciones de acuerdos de JGA	
Número de impugnaciones de acuerdos de Directorio	



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

PILAR II: Junta General de Accionistas (JGA)

Principio 8: Función y competencia

Pregunta II.1	Si	No	Explicación:
<i>¿Es función exclusiva e indelegable de la JGA la aprobación de la política de retribución del Directorio?</i>			

Indique si las siguientes funciones son exclusivas e indelegable de la JGA, en caso ser negativa su respuesta precise el órgano que las ejerce.

	Si	No	Órgano
Disponer investigaciones y auditorías especiales			
Acordar la modificación del Estatuto			
Acordar el aumento del capital social			
Acordar el reparto de dividendos a cuenta			
Designar auditores externos			

Principio 9: Reglamento de Junta General de Accionistas

Pregunta II.2	Si	No	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta con un Reglamento de la JGA, el que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?</i>			

a. Precise si los siguientes procedimientos están contemplados en el Reglamento de la JGA o en su defecto indicar en qué documento se contempla dicho procedimiento, de ser el caso:

	Si	No	Denominación del documento
Convocatoria para las JGA presenciales			
Convocatoria para las JGA no presenciales conforme al Estatuto			
Incorporación de puntos de agenda por parte de los accionistas			



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

(*) Precisar si la JGA fue presencial o no presencial.

(**) El ejercicio directo comprende el voto por cualquier medio o modalidad que no implique representación.

- b. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades y lo dispuesto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, utilizó la sociedad para difundir las convocatorias a las JGA durante el ejercicio?

Medios	Difusión convocatorias
En las oficinas de la sociedad	
Correo electrónico	
Vía telefónica	
Página web corporativa	
Correo postal	
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	
Redes Sociales	
Otros / Detalle	

Pregunta II.4

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad pone a disposición de los accionistas toda la información relativa a los puntos contenidos en la agenda de la JGA y las propuestas de los acuerdos que se plantean adoptar (mociones)?			

- a. De ser afirmativa su respuesta, precise los medios de difusión de la documentación que sustenta los puntos de agenda y las mociones de la JGA celebrada durante el ejercicio:

Medios	Sustenta puntos y mociones
En las oficinas de la sociedad	
Correo electrónico	
Vía telefónica	
Página web corporativa	
Correo postal	
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	
Redes Sociales	
Otros / Detalle	



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

b. Indique cuáles fueron los documentos que sirvieron de sustento o las mociones que divulgó para la celebración de la JGA durante el ejercicio (puede marcar más de una opción):

Table with 2 columns and 7 rows listing documents such as 'Hoja de vida de los candidatos a director', 'Propuesta de texto de modificación de los artículos del Estatuto y motivo del cambio', etc.

c. En los avisos de convocatoria realizados por la sociedad durante el ejercicio:

Table with 3 columns: Question, Si, No. Contains 5 questions about the convocatoria process, such as '¿Se precisó el lugar donde se encontraba la información referida a los puntos de agenda a tratar en las JGA?'.

Principio 11: Propuestas de puntos de agenda

Table with 4 columns: Pregunta II.5, Si, No, Explicación. Contains the question: '¿El Reglamento de JGA incluye mecanismos que permiten a los accionistas ejercer el derecho de formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA y los procedimientos para aceptar o denegar tales propuestas?'.

a. Indique la siguiente información relacionada al procedimiento para formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA:

Table with 4 columns: Porcentaje mínimo de acciones del capital social que deben representar los, Plazo máximo (en días hábiles) antes de la JGA para formular la, Plazo máximo (en días hábiles) en el cual la sociedad responde (acepta o deniega) la propuesta presentada, Medio por el cual la sociedad responde (acepta o deniega) la propuesta presentada.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Table with 4 columns: accionistas a fin de presentar propuestas, propuesta de punto de agenda, deniega) la propuesta presentada, and an empty column.

b. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA, y cómo fueron resueltas:

Table with 3 columns: Recibidas, Aceptadas, Denegadas, under the heading 'Número de solicitudes'.

c. En caso se hayan denegado en el ejercicio solicitudes para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA, indique si la sociedad comunicó el sustento de la denegatoria a los accionistas solicitantes:

Table with 2 columns: En todas las solicitudes, En algunas solicitudes, En ninguna de la solicitudes.

Principio 12: Procedimientos para el ejercicio del voto

Table with 4 columns: Pregunta II.6, Si, No, Explicación: containing the question about voting mechanisms.

a. De ser el caso, indique los mecanismos o medios que la sociedad tiene para el ejercicio del voto a distancia.

Table with 4 columns: Voto por medio electrónico, empty, Voto por medio postal, empty.

b. De haberse utilizado durante el ejercicio el voto a distancia, precise la siguiente información:

Table with 6 columns: Fecha de la JGA, % voto a distancia (subdivided into Correo electrónico, Página web corporativa, Correo postal, Otros), % voto distancia / total.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

--	--	--	--	--	--

Pregunta II.7	Si	No	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, de tal forma que puedan ejercer separadamente sus preferencias de voto?</i>			

Indique si la sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente por:

	Si	No
El nombramiento o la ratificación de los Directores mediante voto individual por cada uno de ellos.		
La modificación del Estatuto, por cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.		
Otras/ Detalle		

Pregunta II.8	Si	No	Explicación:
<i>¿La sociedad permite, a quienes actúan por cuenta de varios accionistas, emitir votos diferenciados por cada accionista, de manera que cumplan con las instrucciones de cada representado?</i>			

Principio 13: Delegación de voto

Pregunta II. 9	Si	No	Explicación:
<i>¿El Estatuto de la sociedad permite a sus accionistas delegar su voto a favor de cualquier persona?</i>			

En caso su respuesta sea negativa, indique si su Estatuto restringe el derecho de representación, a favor de alguna de las siguientes personas:

	Si	No
De otro accionista		
De un Director		
De un gerente		



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Pregunta II.10

Table with 3 columns: Si, No, Explicación. Two rows of questions regarding company procedures for delegation of votes and representation models.

- a. En caso su respuesta sea positiva a la pregunta II.10 numeral 2, indique los medios por los que la sociedad puso a disposición el mencionado modelo de carta de representación en JGA celebrada en el ejercicio:

Table with 2 columns: Medios, Disposición modelo de carta. Lists various communication channels like office, email, website, postal, meetings, and social media.

- b. Indique el contenido mínimo y formalidades exigidas para que un accionista pueda ser representado en una JGA:

Table with 2 columns: Content/Formalities, and an empty column for response. Rows include minimum content, formalities, anticipation, and cost.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Table with 4 columns: Pregunta II.11, Si, No, Explicación. Contains two questions about shareholder voting delegation policies.

Principio 14: Seguimiento de acuerdos de JGA

Table with 4 columns: Pregunta II.12, Si, No, Explicación. Contains two questions about JGA agreement follow-up.

- a. De ser el caso, indique cuál es el área y/o persona responsable de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA.

Form for recording responsible area and person, including fields for Area responsable, Person responsible, Names and Surnames, Position, and Area.

- b. En caso su respuesta sea afirmativa a la pregunta II.12 numeral 2, indique los medios por los cuales la sociedad pone a disposición de los accionistas dichos reportes:

Table with 2 columns: Medios, Pone a disposición. Lists communication channels like 'En las oficinas de la sociedad', 'Correo electrónico', etc.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Redes Sociales	
Otros / Detalle	

PILAR III: EL DIRECTORIO Y LA ALTA GERENCIA

Principio 15: Conformación del Directorio

Pregunta III.1	Si	No	Explicación:
¿La sociedad ha establecido y aplica criterios de selección y permanencia para que su Directorio se encuentre conformado por personas con diferentes especialidades y competencias, con prestigio, ética, independencia económica, disponibilidad suficiente y otras cualidades relevantes para la sociedad, de manera que haya pluralidad de enfoques y opiniones?			

a. Indique la siguiente información correspondiente a los miembros del Directorio de la sociedad durante el ejercicio.

Nombres y Apellidos	Nacionalidad	Sexo (M/F)	Año de Nacimiento	Formación Profesional	Fecha		Part. Accionaria (***)		Otros cargos / Directorios (****)
					Inicio (*)	Término (**)	Nº de acciones	Part. (%)	
Directores (sin incluir a los independientes)									
Directores Independientes									

(*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(**) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo de Director durante el ejercicio.

(***) Aplicable obligatoriamente solo para los Directores con una participación sobre el capital social igual o mayor al 4% de las acciones de la sociedad que reporta.

(****) Detallar si el Director tiene otros cargos ejecutivos fuera de la sociedad y/o participa simultáneamente en otros Directorios, precisando el número y si estos son parte del grupo económico de la sociedad que reporta. Para tal efecto debe considerarse la definición de grupo económico contenida en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

Además indique lo siguiente:

% del total de acciones en poder de los Directores	
--	--



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Table with 3 columns: Número de mujeres, Total Directores, % mujeres en el Directorio. Row: Presencia de mujeres en el Directorio

b. Indique si existen requisitos específicos formalmente establecidos para ser nombrado Presidente del Directorio, adicionales a los que se requiere para ser designado Director.

Si [] No []

En caso su respuesta sea afirmativa, indique dichos requisitos.

Empty rectangular box for listing requirements.

c. ¿El Presidente del Directorio cuenta con voto dirimente?

Si [] No []

Pregunta III.2

Table with 3 columns: Si, No, Explicación. Row: ¿La sociedad evita la designación de Directores suplentes o alternos, especialmente por razones de quórum?

De contar con Directores alternos o suplentes, precisar lo siguiente:

Table with columns: Nombres y Apellidos, Nacionalidad, Sexo (M/F), Año de Nacimiento, Formación Profesional, Fecha (Inicio, Término), Part. Accionaria (Nº de acciones, Part. (%)), Otros cargos / Directorios

- (*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.
(**) Completar sólo en caso hubiera dejado de ser Director alterno o suplente durante el ejercicio.
(***) Aplicable obligatoriamente solo para los Directores con una participación sobre el capital social igual o mayor al 4% de las acciones de la sociedad que reporta.
(****) Detallar si el Director tiene otros cargos ejecutivos fuera de la sociedad y/o participa simultáneamente en otros Directorios...

Principio 16: Funciones del Directorio

Pregunta III.4

Table with 3 columns: Si, No, Explicación. Row: ¿El Directorio tiene como función?:



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Table with 6 rows and 3 columns. Row 1: Aprobador y dirigir la estrategia corporativa de la sociedad. Row 2: Establecer objetivos, metas y planes de acción... Row 3: Controlar y supervisar la gestión... Row 4: Supervisar la adopción de las prácticas de buen gobierno... Row 5: Aprobador procedimientos o políticas para prevenir, detectar, gestionar, revelar y sancionar conflictos de interés. Row 6: Aprobador y vigilar el diseño e implementación del sistema de remuneración e incentivos...

a. Detalle qué otras facultades relevantes recaen sobre el Directorio de la sociedad.

Empty rectangular box for detailing other relevant powers.

b. ¿El Directorio delega alguna de sus funciones?

Sí [] No []

Indique, de ser el caso, cuáles son las principales funciones del Directorio que han sido delegadas, el órgano que las ejerce por delegación y la denominación del documento donde se encuentra dicha delegación:

Table with 3 columns: Funciones, Órgano / Área a quien se ha delegado funciones, Denominación del Documento. It contains three empty rows for data entry.

Principio 17: Deberes y derechos de los miembros del Directorio

Table for 'Pregunta III.5' with columns: Si, No, Explicación. The question is '¿Los miembros del Directorio tienen derecho a?:'



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Table with 4 rows and 3 columns. Row 1: Solicitar al Directorio el apoyo o aporte de expertos. Row 2: Participar en programas de inducción sobre sus facultades y responsabilidades... Row 3: Recibir capacitaciones respecto a temas de interés para realizar sus funciones. Row 4: Percibir una retribución por la labor efectuada...

a. Precise si los miembros del Directorio tienen el deber de informar oportunamente al Directorio de la sociedad los siguientes casos:

Table with 4 rows and 3 columns. Headers: Si, No. Rows: Titularidad o tenencia de valores o derechos sobre valores emitidos por la sociedad; Realización de operaciones con valores o derechos sobre valores emitidos por la sociedad; Negociaciones en curso respecto a valores o derechos sobre valores emitidos por la sociedad; Participación en otros Directorios.

b. En caso de haberse contratado asesores especializados durante el ejercicio, indique si la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios durante el ejercicio para la toma de decisiones de la sociedad fue puesta en conocimiento de los accionistas.

Si [] No []

De ser el caso, precise si alguno de los asesores especializados tenía alguna vinculación con algún accionista que cuente con más del 4% del capital social, miembro del Directorio y/o Alta Gerencia (*).

Si [] No []

(*) Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

c. De ser el caso, indique si la sociedad realizó programas de inducción a los nuevos miembros que hubiesen ingresado a la sociedad.

Si [] No []



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

d. ¿La sociedad cuenta con una política de retribución del Directorio aprobada por la JGA?

Sí [] No []

e. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones y de las bonificaciones anuales de los Directores, respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

Table with 4 columns: Retribuciones, (% Ingresos Brutos), Bonificaciones, (% Ingresos Brutos). Rows include Directors (excluding independents), Independent Directors, and sub-categories like Delivery of shares, Delivery of options, Delivery of money, and Others (detail).

f. Precise el esquema de retribución de los miembros del Directorio aplicable en el ejercicio:

Table with 2 columns: Esquema de retribución, Fijo, Variable, Mixto (fijo + variable)

g. Precise los criterios en los que se basa la Sociedad para determinar el esquema de retribución de los miembros del Directorio:

Two tables. The first is for 'Esquema fijo' with options: Por sesión, Por mes, Por año, Otro (detalle). The second is for 'Esquema variable' with options: Por resultados del ejercicio, Por cumplimiento de objetivos, Otro (detalle).

Principio 18: Reglamento de Directorio

Table for 'Pregunta III.6' with columns: Si, No, Explicación. Question: ¿La sociedad cuenta con un Reglamento de Directorio que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?

Indique si el Reglamento de Directorio contiene:

Table with 2 columns: Si, No. Row: Políticas y procedimientos para su funcionamiento



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Table with 3 columns and 8 rows detailing organizational structure and procedures of the Board of Directors.

Principio 19: Directores Independientes

Table for Pregunta III.7: ¿Al menos un tercio del Directorio se encuentra constituido por Directores Independientes?

Adicionalmente, a los establecidos en los “Lineamientos para la Calificación de Directores Independientes”, la sociedad ha establecido los siguientes criterios para calificar a sus Directores como independiente:

Table with 2 columns for listing criteria 1 through 4.

Table for Pregunta III.8 with two questions regarding independent director declarations.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Indique si al menos una vez al año el Directorio verifica que los Directores Independientes mantengan el cumplimiento de los requisitos y condiciones para poder ser calificados como tal.

Si [] No []

Principio 20: Operatividad del Directorio

Pregunta III.9

Table with 3 columns: Si, No, Explicación: and a question about the annual work plan.

Pregunta III.10

Table with 3 columns: Si, No, Explicación: and a question about channels for directors.

a. Indique en relación a las sesiones del Directorio desarrolladas durante el ejercicio, lo siguiente:

Table with 2 columns listing session statistics such as total sessions, sessions with compliance issues, etc.

(*) En este campo deberá informarse el número de sesiones que se han llevado a cabo al amparo de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 167 de la LGS.

b. Indique la siguiente información respecto de la asistencia de los Directores a las sesiones del Directorio durante el ejercicio.

Table with 4 columns: Names and surnames, Number of sessions convened, Number of sessions convened to those who attended, and Number of universal sessions to those who attended.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

c. Indique con qué plazo promedio de antelación a las sesiones del Directorio se realizaron las convocatorias en el Ejercicio:

Table with 3 columns: Menor a 3 días hábiles, De 3 a 5 días hábiles, Mayor a 5 días hábiles

d. Indique con qué plazo promedio de antelación a las sesiones del Directorio en el Ejercicio se pusieron a disposición de los Directores toda la información referida a los asuntos a tratar en dichas sesiones.

Table with 3 columns: Menor a 3 días hábiles, De 3 a 5 días hábiles, Mayor a 5 días hábiles

Pregunta III.11

Table with 4 columns: Si, No, Explicación: and 3 rows of evaluation questions

a. Indique si se han realizado evaluaciones de desempeño del Directorio durante el ejercicio.

Table with 3 columns: Si, No and 2 rows: Como órgano colegiado, A sus miembros

En caso la respuesta a la pregunta anterior en cualquiera de los campos sea afirmativa, indicar la información siguiente para cada evaluación:

Table with 8 columns: Evaluación, Autoevaluación (Fecha, Difusión de resultados, Difundido a(*)), Evaluación externa (Fecha, Entidad encargada, Difusión de resultados, Difundido a(*))

(*) Señalar si se difundieron los resultados de la evaluación a los accionistas, Directorio, otro órgano o grupo de interés.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Principio 21: Comités especiales

Table with 4 columns: Pregunta III.12, Si, No, Explicación. Contains 4 questions about special committees.

Table with 4 columns: Pregunta III.13, Si, No, Explicación. Contains 1 question about the Nombramientos and Retribuciones committee.

Table with 4 columns: Pregunta III.14, Si, No, Explicación. Contains 1 question about the Auditoría committee.

a. Precise si la sociedad cuenta adicionalmente con los siguientes Comités Especiales:

Table with 3 columns: Committee Name, Si, No. Lists Comité de Riesgos and Comité de Gobierno Corporativo.

b. De contar la sociedad con Comités Especiales, indique la siguiente información respecto de cada comité:

Table with 2 columns: Denominación del Comité, Information field.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Table with 2 columns: Label (Fecha de creación, Principales funciones) and empty input field.

Table with 5 columns: Miembros del Comité, Fecha (Inicio, Término), Cargo dentro del Comité, and Cargo dentro de la Sociedad. Includes rows for committee details and a summary section with checkboxes.

- (*) Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.
(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.
(***) Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

Principio 22: Código de Ética y conflictos de interés

Table for 'Pregunta III.15' with columns: Si, No, Explicación. Question: ¿La sociedad adopta medidas para prevenir, detectar, manejar y revelar conflictos de interés...?

(*) Para fines del presente reporte, se considera que un director, gerente, funcionario y/o colaborador de la sociedad tiene conflicto de interés, en toda situación, particular o general, temporal o permanente, actual o probable en la que tenga un interés, particular o general, que esté o pueda estar colisionando con el interés social.

Indique, de ser el caso, cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y control de posibles conflictos de intereses. De ser una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Table with 2 columns: Área encargada and empty input field.

Table with 3 columns: Nombres y Apellidos, Cargo, Área. Header: Persona encargada.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Table with 4 columns: Question, Si, No, Explicación. Contains 3 questions regarding the company's Code of Ethics and training programs.

(*) El Código de Ética puede formar parte de las Normas Internas de Conducta.

(**) El término colaboradores alcanza a todas las personas que mantengan algún tipo de vínculo laboral con la sociedad, independientemente del régimen o modalidad laboral.

Si la sociedad cuenta con un Código de Ética, indique lo siguiente:

a. Se encuentra a disposición de:

Table with 3 columns: Si, No, and categories: Accionistas, Demás personas a quienes les resulte aplicable, Del público en general.

b. Indique los medios por los cuales la sociedad pone a disposición el Código de Ética:

Table with 2 columns: Medios, Puesto a disposición. Lists various communication channels like En las oficinas, Correo electrónico, etc.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- c. Indique cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y cumplimiento del Código de Ética. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo, el área en la que labora, y a quien reporta.

Table with 2 columns: Área encargada, empty space

Table with 4 columns: Nombres y Apellidos, Cargo, Área, Persona a quien reporta

- d. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento a dicho Código?

Si [] No []

- e. Indique el número de denuncias presentadas e investigaciones iniciadas y terminadas durante el ejercicio respecto a incumplimientos a las disposiciones establecidas en dicho Código:

Table with 2 columns: Category (e.g., Número de denuncias presentadas), empty space

Table for Pregunta III.17 with columns: Si, No, Explicación: and two rows of questions

Table for Pregunta III.18 with columns: Si, No, Explicación: and two rows of questions



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Table with 4 columns. Row 1: los miembros del Directorio se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con la autorización previa del Directorio? Row 2: 3. En caso la sociedad no sea una institución financiera, ¿Tiene establecido como política que los miembros de la Alta Gerencia se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con autorización previa del Directorio?

a. Indique la siguiente información de los miembros de la Alta Gerencia que tengan la condición de accionistas en un porcentaje igual o mayor al 4% de la sociedad.

Table with 4 columns: Nombres y apellidos, Cargo, Número de acciones, % sobre el total de acciones

Table with 2 columns: % del total de acciones en poder de la Alta Gerencia

b. Indique si alguno de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia de la Sociedad es cónyuge, pariente en primer o segundo grado de consanguinidad, o pariente en primer grado de afinidad de:

Table with 6 columns: Nombres y apellidos, Vinculación con: (Accionista, Director, Alta Gerencia), Nombres y apellidos del accionista / Director / Gerente, Tipo de vinculación, Información adicional

(*) Accionistas con una participación igual o mayor al 4% del capital social.

(**) Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(***) En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- c. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente reporte algún cargo gerencial en la sociedad, indique la siguiente información:

Table with 4 columns: Nombres y apellidos, Cargo gerencial que desempeña o desempeñó, Fecha en el cargo gerencial (Inicio (*), Término (**)).

(*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta en el cargo gerencial.
(**) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo gerencial durante el ejercicio.

- d. En caso algún miembro del Directorio o Alta Gerencia de la sociedad haya mantenido durante el ejercicio, alguna relación de índole comercial o contractual con la sociedad, que hayan sido importantes por su cuantía o por su materia, indique la siguiente información.

Table with 3 columns: Nombres y apellidos, Tipo de Relación, Breve Descripción.

Principio 23: Operaciones con partes vinculadas

Table for Preguntas III.19 with columns: Si, No, Explicación. Contains two questions about policies and external advisors.

- a. De ser afirmativa su respuesta a la pregunta III.19 del numeral 1, indique el(las) área(s) de la sociedad encargada(s) del tratamiento de las operaciones con partes vinculadas en los siguientes aspectos:

Table with 2 columns: Aspectos, Área Encargada. Lists Valoración, Aprobación, and Revelación.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

b. Indique los procedimientos para aprobar transacciones entre partes vinculadas:

Empty rectangular box for procedures.

c. Detalle aquellas operaciones realizadas entre la sociedad y sus partes vinculadas durante el ejercicio que hayan sido importantes por su cuantía o por el asunto que se trate.

Table with 4 columns: Nombre o denominación social de la parte vinculada, Naturaleza de la vinculación(*), Tipo de la operación, Importe (S/.)

(*) Para los fines de determinar la vinculación se aplicarán las Disposiciones para la aplicación del literal c) del artículo 51 de la Ley del Mercado de Valores, aprobadas por Resolución N° 029-2018-SMV/01 o norma que la sustituya.

d. Precise si la sociedad fija límites para realizar operaciones con vinculados:

Sí [] No []

Principio 24: Funciones de la Alta Gerencia

Table with 4 columns: Pregunta III.20 / Cumplimiento, Si, No, Explicación: containing 6 questions about company governance.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

a. Indique la siguiente información respecto a la remuneración que percibe el Gerente General y plana gerencial (incluyendo bonificaciones).

Table with 3 columns: Cargo, Fija, Variable. Header: Remuneración (*)

(*) Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la Alta Gerencia, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

b. En caso la sociedad abone bonificaciones o indemnizaciones distintas a las determinadas por mandato legal, a la Alta Gerencia, indique la(s) forma(s) en que éstas se pagan.

Table with 3 columns: Gerencia General, Gerentes. Rows: Entrega de acciones, Entrega de opciones, Entrega de dinero, Otros / Detalle

c. En caso de existir un componente variable en la remuneración, especifique cuales son los principales aspectos tomados en cuenta para su determinación.

Empty rectangular box for response to question c.

d. ¿Tiene definida la empresa un plan de incentivos de largo plazo para la plana gerencial?

Sí [] No []

e. Indique si el Directorio evaluó el desempeño de la Gerencia General durante el ejercicio.

Sí [] No []

PILAR IV: Riesgo y Cumplimiento

Principio 25: Entorno del sistema de gestión de riesgos

Table with 4 columns: Pregunta IV.1, Si, No, Explicación. Row 1: 1. ¿El Directorio ha aprobado una política de gestión integral de riesgos que contiene



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Table with 2 rows and 3 columns. Row 1: ¿La política de gestión integral de riesgos alcanza a todas las sociedades integrantes del grupo y permite una visión global de los riesgos críticos? Row 2: ¿La Gerencia General gestiona los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad y los pone en conocimiento del Directorio?

a. En caso su respuesta a la pregunta IV.1.a sea afirmativa, indique cuál de los siguientes mecanismos utiliza el Directorio para promover la cultura de gestión de riesgos (puede marcar más de una opción):

Table with 6 rows and 3 columns. Rows list mechanisms: El nombramiento de un responsable para la gestión integral de riesgos al más alto nivel, Una política de delegación de autoridad basada en riesgos, La capacitación y sensibilización sobre responsabilidades y riesgos claves, La supervisión de la exposición a los riesgos al más alto nivel, La aprobación de un plan anual de trabajo de gestión de riesgo, Otros (detalle).

b. ¿La sociedad cuenta con una política de delegación de gestión de riesgos que establezca los límites de riesgo que pueden ser administrados por cada nivel de la sociedad?

Sí [] No []

Table with 2 rows and 3 columns. Header: Pregunta IV.2, Si, No, Explicación. Row 1: ¿La Gerencia General gestiona los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad y los pone en conocimiento del Directorio? Row 2: ¿La Gerencia General es responsable del sistema de gestión de riesgos, en caso no exista un Comité de Riesgos o una Gerencia de Riesgos?



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

a. Indique lo siguiente respecto al sistema integral de riesgos:

Table with 3 rows and 2 columns (Si, No) containing risk management questions.

b. ¿La sociedad cuenta con un Gerente de Riesgos?

Yes [] No []

En caso su respuesta sea afirmativa, indique la siguiente información:

Table for reporting risk manager information: Names, start/end dates, and reporting area.

(*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(**) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo durante el ejercicio.

Table for 'Pregunta IV.3' with columns for Si, No, and Explicación.

a. En caso su respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique si dicho sistema está integrado a una línea de reporte de denuncias y un proceso para resolverlas.

Yes [] No []

b. ¿La sociedad cuenta con un modelo de prevención implementado y en funcionamiento, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 30424, Ley que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas, o por la norma que la modifique o la sustituya?

Yes [] No []

De ser afirmativa su respuesta, indique cuál o cuáles de los siguientes elementos considera su modelo de prevención:

Table with 2 rows for listing prevention model elements.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Table with 2 columns: Action/Item and Status/Response. Rows include: Implementación de procedimientos de denuncia, Difusión y capacitación periódica del modelo, Evaluación y monitoreo continuo del modelo.

De contar la sociedad con certificaciones relacionadas a sistema de gestión de riesgos, gestión de Compliance o sistema de gestión antisoborno, indique cuales.

Empty rectangular box for providing certification details.

Principio 26: Auditoría interna

Pregunta IV.4

Table with 4 columns: Question, Si, No, Explicación. Contains 3 audit-related questions.

a. Indique si la sociedad cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

Sí [] No []

En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la sociedad indique, jerárquicamente, de quien depende auditoría.

Depende de: []

b. En caso la sociedad pertenezca a un grupo económico, indique si la sociedad cuenta con un Auditor Interno Corporativo.

Sí [] No []

En caso su respuesta sea afirmativa, indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna corporativa y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

Empty rectangular box for providing responsibilities.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Pregunta IV.5

	Si	No	Explicación:
¿El nombramiento y cese del Auditor Interno corresponde al Directorio a propuesta del Comité de Auditoría?			

Principio 27: Auditores externos

Pregunta IV.6

	Si	No	Explicación:
¿La JGA, a propuesta del Directorio, designa a la sociedad de auditoría o al auditor independiente, los que mantienen una clara independencia con la sociedad?			

- a. En caso su respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, ¿El Directorio o el Comité de Auditoría verifican que la sociedad de auditoría o al auditor independiente mantienen una clara independencia con la sociedad?

Sí No

En caso su respuesta sea afirmativa, precise los mecanismos que la sociedad utilizó para validar la independencia (puede marcar más de una):

La sociedad requiere una declaración jurada de la sociedad de auditoría o del auditor independiente donde declara su independencia frente a la sociedad.	
La sociedad realiza una validación propia de potenciales conflictos de interés de la sociedad de auditoría o del auditor independiente.	

- b. ¿La sociedad de auditoría externa o el auditor externo reporta directamente al Directorio o al Comité de Auditoría?

Sí No

- c. ¿La sociedad cuenta con una política aprobada por el Directorio o el Comité de Auditoría para la designación del Auditor Externo?

	Sí	No
Directorio		
Comité de Auditoría		

En caso la pregunta anterior sea afirmativa, describa el procedimiento para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la sociedad encargado de elegir a la sociedad de auditoría).



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

d. En caso la sociedad de auditoría haya realizado otros servicios diferentes a la propia auditoría de cuentas, indicar si dicha contratación fue informada a la JGA, incluyendo el porcentaje de facturación que dichos servicios representan sobre la facturación total de la sociedad de auditoría a la empresa.

Sí No

e. ¿Las personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría externa o el auditor externo independiente prestan servicios a la sociedad, distintos a los de la propia auditoría de cuentas?

Sí No

En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto a los servicios adicionales prestados por personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría en el ejercicio reportado.

Nombre o razón social	Servicios adicionales	% de remuneración(*)

(*) Facturación de los servicios adicionales sobre la facturación de los servicios de auditoría.

f. Indicar si la sociedad de auditoría externa o el auditor externo independiente ha utilizado equipos diferentes, en caso haya prestado servicios adicionales a la auditoría de cuentas.

Sí No

Pregunta IV.7

	Si	No	Explicación:
1. ¿La sociedad mantiene y ejecuta una política de renovación del socio a cargo de la auditoría y de la sociedad de auditoría externa?			
2. En caso dicha política establezca plazos mayores de renovación de la sociedad de auditoría, ¿El equipo de trabajo de la sociedad de auditoría rota como máximo cada cinco (5) años?			

Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la sociedad en los últimos cinco (5) años.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Table with 6 columns: Periodo (iniciar con el ejercicio), Razón social de la sociedad de auditoría, Servicio (*), Plazo estimado del trabajo de auditoría (en días hábiles), Retribución (**), % de los ingresos sociedad de auditoría (***)

- (*) Incluir todos los tipos de servicios, tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios.
(**) Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.
(***) Dato obtenido de la sociedad de auditoría.

Pregunta IV.8

Table with 3 columns: Si, No, Explicación:
En caso de grupos económicos, ¿el auditor externo es el mismo para todo el grupo, incluidas las filiales off-shore?

Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio materia del presente reporte, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras sociedades de su grupo económico.

Sí [] No []

En caso su respuesta anterior sea afirmativa, indique lo siguiente:

Table with 1 column: Denominación o Razón Social de la (s) sociedad (es) del grupo económico

PILAR V: Transparencia de la Información

Principio 28: Política de información

Table with 3 columns: Si, No, Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política de información para los accionistas, inversionistas, demás grupos de interés y el mercado en general, con la cual define de manera formal, ordenada e integral los lineamientos, estándares y criterios que se aplicarán en el manejo, recopilación,



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Table with 1 row and 4 columns. The first cell contains the text: 'elaboración, clasificación, organización y/o distribución de la información que genera o recibe la sociedad?'

a. De ser el caso, indique si de acuerdo a su política de información la sociedad difunde lo siguiente:

Table with 4 columns: Si, No, Medio en que lo difunde. Rows include: Estatutos, Objetivos de la sociedad, Hoja de vida de los miembros de la Alta Gerencia, Reglamento del Directorio, Reglamento de los comités de Directorio, Datos de contacto con oficina de relación con inversionistas o de quien realice dichas funciones, Reglamento de JGA, Código de Ética, Política de gestión integral de riesgos, Política de dividendos, Otros / Detalle.

Table with 4 columns: Pregunta V.2, Si, No, Explicación:. Row 1: ¿La sociedad cuenta con un área de relación con inversionistas?

a. En caso cuente con un área de relación con inversionistas, indique quién es la persona responsable.

Table with 2 columns. Row 1: Responsable del área de relación con inversionistas

b. De no contar con un área de relación con inversionistas, indique cuál es la unidad (departamento/área) o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas de la sociedad y público en general. De ser una persona, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Table with 2 columns. Row 1: Área encargada

Table with 4 columns: Persona encargada, Nombres y Apellidos, Cargo, Área, Reporta a



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

--	--	--	--

Principio 29: Estados Financieros y Memoria Anual

a. ¿El Dictamen de los auditores externos respecto a los estados financieros del ejercicio contiene salvedades y la medición de estas?

Sí No

b. En caso existan salvedades en el informe por parte del auditor externo, ¿dichas salvedades han sido explicadas y/o justificadas a los accionistas?

Sí No

Principio 30: Información sobre estructura accionaria y acuerdos entre los accionistas

Pregunta V.3	Si	No	Explicación:
¿La sociedad revela la estructura de propiedad, considerando las distintas clases de acciones y, de ser el caso, la participación conjunta de un determinado grupo económico?			

Indique la composición de la estructura accionaria de la sociedad al cierre del ejercicio.

Tenencia acciones con derecho a voto	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%		
Entre 1% y un 4%		
Entre 4% y un 10%		
Mayor al 10%		
Total		

Tenencia acciones sin derecho a voto (de ser el caso)	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%		
Entre 1% y un 4%		
Entre 4% y un 10%		
Mayor al 10%		
Total		



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV Superintendencia del Mercado de Valores

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Table with 3 columns: Tenencia acciones de inversión (de ser el caso), Número de tenedores (al cierre del ejercicio), % de participación. Rows include categories like Menor al 1%, Entre 1% y un 4%, etc.

Porcentaje de acciones en cartera sobre el capital social: [input box]

Pregunta V.4

Table with 4 columns: Si, No, Explicación: and a question row: ¿Existen convenios o pactos entre accionistas?

De ser afirmativa su respuesta, indique sobre qué materias tratan cada uno de los convenios o pactos vigentes entre accionistas.

Table with 2 columns: Description of matters (e.g., Elección de miembros del Directorio) and a corresponding empty cell for details.

Principio 31: Informe de gobierno corporativo

Table with 4 columns: Pregunta V.5, Si, No, Explicación: and a detailed question about corporate governance standards.

a. En caso su respuesta haya sido afirmativa, precise la siguiente información:

Table with 4 columns: Denominación del Documento, Fecha de aprobación, Año desde el cual se vienen aplicando los estándares, Enlace web:



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

b. Especifique las instancias que revisan dicho Informe antes de su presentación al Directorio:

Gerencia General	
Auditoría Interna	
Comité de Auditoría	
Comité de Gobierno Corporativo	
Asesor externo especializado	
Área especializada ESG	
Otro / Detalle:	

c. La sociedad cuenta con mecanismos para la difusión interna y externa de las prácticas de gobierno corporativo adoptadas.

Sí No

De ser afirmativa la respuesta anterior, marque los mecanismos empleados:

Sección específica de la página web	
Correo electrónico	
Publicación y distribución en físico	
Participación en eventos, foros o círculos institucionales especializados	
Otro / Detalle:	



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado de Valores

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

SECCIÓN C:

Contenido de documentos de la Sociedad

Indique en cual(es) de los siguientes documento(s) de la Sociedad se encuentran regulados los siguientes temas:

		Principio	Estatuto	Reglamento Interno (*)	Manual	Otros	No regulado	No Aplica	Denominación del documento (**)
1.	Política para la redención o canje de acciones sin derecho a voto	1							
2.	Método del registro de los derechos de propiedad accionaria y responsable del registro	2							
3.	Procedimientos para la selección de asesor externo que emita opinión independiente sobre las propuestas del Directorio de operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas	3							
4.	Procedimiento para recibir y atender las solicitudes de información y opinión de los accionistas	4							
5.	Política de dividendos	5							
6.	Políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción	6							
7.	Convenio arbitral	7							
8.	Política para la selección de los Directores de la sociedad	8							
9.	Política para evaluar la remuneración de los Directores de la sociedad	8							
10.	Mecanismos para poner a disposición de los accionistas información relativa a puntos contenidos en la agenda de la JGA y propuestas de acuerdo	10							
11.	Medios adicionales a los establecidos por Ley, utilizados por la sociedad para convocar a JGA	10							



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

12.	Mecanismos adicionales para que los accionistas puedan formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA.	11							
13.	Procedimientos para aceptar o denegar las propuestas de los accionistas de incluir puntos de agenda a discutir en la JGA	11							
14.	Mecanismos que permitan la participación no presencial de los accionistas	12							
15.	Procedimientos para la emisión del voto diferenciado por parte de los accionistas	12							
16.	Procedimientos a cumplir en las situaciones de delegación de voto	13							
17.	Requisitos y formalidades para que un accionista pueda ser representado en una JGA	13							
18.	Procedimientos para la delegación de votos a favor de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia.	13							
19.	Procedimiento para realizar el seguimiento de los acuerdos de la JGA	14							
20.	El número mínimo y máximo de Directores que conforman el Directorio de la sociedad	15							
21.	Procedimiento para la selección y permanencia de los miembros del Directorio	15							
22.	Los deberes, derechos y funciones de los Directores de la sociedad	17							
23.	Política de Retribución del Directorio	17							
24.	Política de contratación de servicios de asesoría para los Directores	17							
25.	Política de inducción para los nuevos Directores	17							
26.	Los requisitos especiales para ser Director Independiente de la sociedad	19							
27.	Mecanismos que permiten efectuar denuncias correspondientes a cualquier comportamiento ilegal o contrario a la ética	22							



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

28.	Política que defina el procedimiento para la valoración, aprobación y revelación de operaciones con partes vinculadas	23								
29.	Responsabilidades y funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo, Gerente General, y de otros funcionarios con cargos de la Alta Gerencia	24								
30.	Criterios para la evaluación del desempeño de la Alta Gerencia	24								
31.	Política para fijar y evaluar la remuneraciones de la Alta Gerencia	24								
32.	Política de gestión integral de riesgos	25								
33.	Responsabilidades del encargado de Auditoría Interna.	26								
34.	Política para la designación del Auditor Externo, duración del contrato y criterios para la renovación.	27								
35.	Política de revelación y comunicación de información a los inversionistas	28								

(*) Incluye Reglamento de JGA, Reglamento de Directorio u otros emitidos por la sociedad.

(**) Indicar la denominación del documento, salvo se trate del Estatuto de la sociedad.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

SECCIÓN D:

Otra información de interés ⁵

⁵ Se incluye otra información de interés no tratada en las secciones anteriores, que contribuya a que el inversionista y los diversos grupos de interés puedan tener un mayor alcance sobre otras prácticas de buen gobierno corporativo implementadas por la Sociedad, así como las prácticas relacionadas con la responsabilidad social corporativa, la relación con inversionistas institucionales, etc.

Asimismo, la Sociedad podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito, indicando el código y la fecha de adhesión.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Firmado por: SOTOMAYOR REDOLET Silvia Grimanese F.
Razón: